



## VII REUNION DE LA COMISION INTERPARLAMENTARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA

La Comisión Interparlamentaria de Seguridad Ciudadana y Administración de Justicia (CISCAJ) del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL) en ocasión de su VII Reunión, celebrada en San Salvador, República de El Salvador, el tres de Junio del dos mil catorce.

### CONSIDERANDO

Que en cumplimiento con lo resuelto en la reunión de planificación de trabajo para el año 2014 por parte de FOPREL en la que se establecieron los proyectos de ley marco para la región, trabajo que se ha iniciado en el año 2013 y al haber tenido como aprobados los proyectos marco entregadas al Pleno de FOPREL.

Que la legislación de los países de la región en materia de seguridad y administración de justicia requiere, ante la globalización del crimen organizado y que ha tenido como respuesta de los ciudadanos la necesidad de contratar a empresas de seguridad privada como unidades casi permanentes dentro de la estructura de las organizaciones.

Que dentro de la planificación de la CISCAJ se ha incluido el tema de Contrabando Transfronterizo y que se ha convertido en un motivo de perdidas enormes en nuestros países, añadiéndose a los otros delitos y promoviendo una serie de actividades ilegales, por lo cual es primordial mejorar las herramientas que el Poder Legislativo brinda al Poder Ejecutivo en la lucha contra este flagelo de la ciudadanía y en ayuda a este objetivo.

### RESUELVE

De conformidad con los Artículos 9, 10, 11 y 12 del Acta Constitutiva del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL).

La CISCAJ, solicito en la IV reunión celebrada en Managua, Republica de Nicaragua la colaboración de SICA en el tema de la legislación de las Empresas de Seguridad Privadas como consecuencia de ello hemos logrado reunir la información legislativa de la región y tener ya un **borrador** del proyecto de Ley Marco sobre el Contrabando Transfronterizo que se ha presentado en esta reunión. Quedando pendiente la labor de análisis de los Poderes Legislativos para su aprobación.



La CISCAJ inicia el trabajo para reunir las leyes de la región que estén ya aprobadas y proyectos que existan para tener como punto de referencia en la elaboración de la Ley Marco sobre el Contrabando, con la meta de tener al final del año un marco legislativo que nos otorgue dicho instrumento. Guatemala presento como base de trabajo el Decreto 58-90, Ley de Contrabando y Defraudación Aduanera y se conocieron presentaciones de diferentes instituciones involucradas en el tema.

En base a el trabajo realizado anteriormente y habiendo tenido presentaciones de diferentes instituciones encargadas de la lucha a este flagelo, se presenta el día de hoy el primer borrador de la Ley Marco Regional de Contrabando Transfronterizo.

La CISCAJ, toma la decisión de realizar la siguiente reunión en Santo Domingo, República Dominicana como sede para celebrar la VIII reunión, durante la cuarta semana de junio del 2014 y se determina a Guatemala como subsede por cualquier inconveniente.

Agradecer a Banco Mundial y a CASAC por toda la colaboración brindada en el proceso de la elaboración de los borradores de las Leyes Marco presentadas durante esta reunión.

La CISCAJ agradece a la Asamblea Nacional de El Salvador por su colaboración y recursos puestos al servicio de la Comisión para llevar a cabo esta VII reunión de trabajo, especialmente al Presidente del mismo Lic. Sigfrido Reyes por su empeño para que el evento se realizara con éxito.

Solicitar al FOPREL que en su próxima Reunión Ordinaria ratifique y respalde lo resuelto el día de hoy.

Lic. Oliverio García Rodas

DIPUTADO

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Presidente CISCAJ

 <p>JOHNNY LEIVA B. DIPUTADO ASAMBLEA LEGISLATIVA COSTA RICA</p>	 <p>FILIBERTO RODRIGUEZ DIPUTADO ASAMBLEA NACIONAL DE NICARAGUA</p>
 <p>FRANCISCO JAVIER CLARK DIPUTADO CAMARA DE DIPUTADOS REPUBLICA DOMINICANA</p>	 <p>JOSE ANTONIO ALMENDARIZ DIPUTADO ASAMBLEA LEGISLATIVA EL SALVADOR</p>
 <p>JOSE ALBERTO VAZQUEZ DIPUTADO CAMARA DE DIPUTADOS REPUBLICA DOMINICANA</p>	 <p>GERARDO MARTINEZ DIPUTADO ASAMBLEA DE HONDURAS</p>
 <p>GERARDO MARCONI SOSA DIPUTADO CONGRESO DE BELIZE</p>	 <p>CORINA MORALES DIPUTADO CONGRESO NACIONAL DE PANAMA</p>
 <p>JESUS ANTONIO FALDA DIPUTADO CONGRESO DE REPUBLICA DE GUATEMALA</p>	